

CASA SAFI
 Surtido de artículos de lujo de
 0 a 10 y más. Objetos de lujo
 de arte y utilidad.
 Independencia 19. Teléfono - Florida.

EL HERALDO

Establecimiento Rodríguez
 Único representante de las
 máquinas de escribir.
 L. C. Smith y Bios.
PORTE PAGADO

Órgano defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Jueves 7 de Agosto de 1919 **APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE** AÑO I - NÚMERO 42

DIRECTOR
JUAN F. GUICHÓN
ADMINISTRADOR
PEDRO J. BRANDA
 Dirección y Administración: Calle
 Independencia N.º 782
 Teléfono: «LA COOPERATIVA»
SUSCRIPCIÓN
 Número del día \$ 0.00
 abastado 0.10
 por un mes 0.50
 por un semestre adelantado 2.80
 por un año 5.00

EL HERALDO

FLORIDA, AGOSTO 7 DE 1919

Comicios partidarios

Los espíritus serenos y reflexivos no conciben sin reservas las virtudes esenciales del reformismo batllista. El síntesis, pu de afirmarse, rotundamente que merced a los esfuerzos de la fracción más numerosa del partido - cuya fuerza moral radica en esta hora decisiva, con su absoluta desvinculación en el procedimiento oficial - se impondrá a la prevalencia definitiva de la voluntad partidaria. La Carta Orgánica, reclamada entendida y honestamente aplicada, asegura la libre y eficaz manifestación de todas las tendencias y garantiza la representación, proporcionada a los elementos que se lleven al comicio.

En nuestro departamento se ha iniciado, apenas iniciado el proceso de las elecciones partidarias. La mayoría de la comisión que designó la mesa del Comité Ejecutivo Departamental en el único comitado de informar acerca de la validez de las solicitudes de personería de los clubs seccionales, en vez de darse a los procedimientos y plazos expresamente establecidos en la reglamentación adoptada para el caso, la dado en la flor de marcar normas y señalar términos a su paladar y de retener durante días y más días, sustrayéndoles a la fiscalización de los interesados, todos los documentos y antecedentes presentados. Se explica, pues, que en Florida no se haya dado aún comienzo a la tarea, realizada ya en otros departamentos: la constitución, o forma altamente democrática y aleccionadora, de las autoridades partidarias. Y se explica que en Florida ocurra lo que no sucede en otras partes: que elementos apegados a los añejos e ilegítimos recursos, hayan logrado, aprovechando bochornosamente la posición que ocupan en la administración local, individualizar y decidir - vaya uno a saber valiéndose de que argumentos, insidias y promesas a los afiliados a los clubs más accesibles a las actitudes equívocas o claudicantes, tales como la de solicitar, con delicioso espontaneidad, el traslado de un club a otro de muy distinta orientación.

Estos hechos, que gritan a voz en cuello la obstinada protesta contra la política franca y leal, desenvuelta a la luz del día, que preconiza el evangelio batllista, atentan al espíritu liberador que informa a la Carta Orgánica y retardan el cumplimiento del comicio partidario. El deber de todos los correligionarios sanamente inspirados, no es otro en la actualidad, que obligar a los punca bien considerados pésimos dirigidos, a acatar incondicionalmente nuestra ley constitucional. Los medios? Todos son buenos, incluso el de la publicación de todos los procedimientos puros en práctica para falsear la voluntad partidaria.

Seguiremos atentando de las menores incidencias del proceso electoral que en rigor ya debería haberse terminado, y pondremos en evidencia a quienes son batllistas por y para el batllismo y quienes abraçaron el batllismo mal que les pesara y por que así convenga a sus intereses personales.

Se han estas líneas, escritas a vue la pluma, y aun bajo el estupor ocasionado por la noticia de esta irreparable pérdida, sean estas líneas, postrer saludo al ilustre estío.

Se reunitó nuevamente el martes procediéndose a la constitución definitiva de la mesa.

Por moción del señor Antonio María Fernandez (h) se designó para desempeñar la Presidencia al Dr. Modesto Etchepare,

La carestía de la vida

¿Qué hace la Junta?

A pesar de las continuas indicaciones de la prensa y de las protestas del público, nuestros ediles nada han hecho - y quien sabe si harán - para solucionar, aunque fuese en parte, el angustioso problema de la carestía de la vida. Entendemos que la Junta, aunque sus facultades son limitadas, puede intervenir con eficiencia en este caso.

¿Por qué no lo hace? - Hasta hoy no sabemos que a ningún edil - o al propio intendente - se le haya ocurrido una idea salvadora, una iniciativa plausible que viniera a remediar la desesperante situación de los hogares que cueñtan con escasos recursos y que, por desgracia, forman la mayoría.

Y es más criticable esa apatía con que las autoridades municipales miran este problema, si se tiene en cuenta que se anuncian ya nuevas subas de artículos de tan imprescindible necesidad como lo son el pan y la carne.

Corre, en efecto, el rumor de que la carne nos costará dentro de poco cuarenta centavos el Kilogramo. ¡Cómo si no fuera demasiado lo que pagamos por ella!

Creemos que con un poco de buena voluntad y con el celo que cada uno de ellos debe demostrar en el desempeño de la alta misión que el pueblo les ha confiado, los señores ediles y el Intendente podrían remediar mucho la situación porque pasamos.

Y en caso de que nada pudiesen hacer - cosa que no creemos - les quedaría por lo menos la satisfacción del deber cumplido. Que es la más modesta de las aspiraciones de todo hombre honrado.

En la última sesión de la Junta Electoral se tomaron varias resoluciones arbitrarias entre las cuales destacamos la relacionada con una petición formulada por la Comisión Calificadora de la 7.ª Sección Judicial. Consistía esta petición en que se le facultara para citar a los inscriptos en el último periodo a fin de tomarles la impresión digital, requisito que no llenó la Comisión Inscriptoria. La Junta Electoral acordó acceder a esta petición, con lo cual comete una arbitrariedad sin precedentes.

Sabemos que esta resolución será protestada ante la Alta Corte de Justicia.

Se está luciendo la Junta Electoral.

Un suceso lamentable

FALECIMIENTO DE CINCO DIRECTORES DE DIARIO

Un despacho de Italia anuncia que un triplano que iba de Venecia a Milán, se incendió al pasar por encima de Verona, pereciendo calorces personas que en él viajaban. Entre las víctimas de este desgraciado accidente, se hallan los directores de cinco diarios importantes de la península. Los nombres de dos de los directores - el del «Secolo» y el del «Corriere della Sera» - son los que figuran en nuestros círculos periodísticos por la frecuencia con que el cable no hablaba de ellos. Este sac s viene a enlutar, como se comprende, a la prensa italiana, repercutiendo en forma sumamente dolorosa en nosotros, donde cuentan con marcadísimas simpatías los periodistas panitalianos. (De «La Razón»)

Se resolvió comunicar a la Junta la instalación de esta comisión y solicitar se permitan centralizar los servicios por dichas instituciones lo cual se prepararía a abuses de toda índole.

Se tomaron además diversas resoluciones encaminadas a darle eficacia a la acción de esta nueva Comisión que nace inspirada con tan alto rol humanitario.

Tretas riveristas

A la sombra del batllismo

Se nos informa que algunos miembros del riverismo floridense en el deseo de cazar incautos para la exigua fracción de sus afectaciones propagan la nueva de que riveristas y batllistas están unidos: En esta forma piensan hacer número para las reuniones partidarias que se proponen realizar.

Nos parece oficioso recomendar a nuestros correligionarios que no se dejen enbaucar tan fácilmente... Con que a la sombra del batllismo, eh?

La Junta Electoral

En la última sesión de la Junta Electoral se tomaron varias resoluciones arbitrarias entre las cuales destacamos la relacionada con una petición formulada por la Comisión Calificadora de la 7.ª Sección Judicial. Consistía esta petición en que se le facultara para citar a los inscriptos en el último periodo a fin de tomarles la impresión digital, requisito que no llenó la Comisión Inscriptoria. La Junta Electoral acordó acceder a esta petición, con lo cual comete una arbitrariedad sin precedentes.

Sabemos que esta resolución será protestada ante la Alta Corte de Justicia.

Se está luciendo la Junta Electoral.

Mala Nutrición y Desgaste Orgánico
 Eso es lo que produce mala salud. El remedio es alimentarse y medicarse como se recomienda perfectamente en **LA Emulsión de Scott**.

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI
 Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad.
 Independencia 377. - Florida.

MODOS a vestirse a la Sastrería DE VICENTE PICCININNO
 Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente, ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡ novedad!
 Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA
 «ТОМЪ МОЛИНЪ И СΙΑ»
 Se reciben pensionistas a precios convenientes.
 Se ofrece en las comidas con varios platos especiales para los detestados de tiempo.
 Se cuenta con amplias comodidades para los bañistas. Cáliz. Independencia y Joaquín Suárez.

CASA PICCININNO
 Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO para la casa. (Frente a la Tienda de Basagoda). - Independencia 600 Florida.

Blanca
 Da un cutis aterciopelado como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de juventud. Único depósito en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

PARTIDARIAS

Las personerías partidarias. El 1.º del actual expiró el plazo que no muy legalmente que digamos se concedió para la presentación de observaciones, a la lista de afiliados a los clubs colorados de la 1.ª sección.

COMISION DE PROTECCION Y DEFENSA

Como lo hablamos anunciado el lunes último quedó constituida la Comisión de Protección y Defensa contra la Grippe, patrocinada por la Asistencia Pública. Para componer la mesa provisoria fueron designados los señores Andrés Martínez Trucba y Juan F. Guichón, Presidente y Secretario respectivamente.

HACIA LA FRONTERA...

¡BUEN VIAJE!
 Por un regocijado telegrama enviado por el correspondiente de «El País» en Artigas, nos enteramos de que ha sido proclamada la candidatura para diputado del Dr. Ramirez por un núcleo de nacionalistas de aquel Departamento.

Se resolvió comunicar a la Junta la instalación de esta comisión y solicitar se permitan centralizar los servicios por dichas instituciones lo cual se prepararía a abuses de toda índole.

La Conferencia de anoche

Disertación del Dr. Luis González de Castro. Anoche en el salón de la Intendencia Municipal, dicto su anunciada conferencia el Dr. Luis González de Castro.

El tema desarrollado fue «El artista futuro». En una simple noticia periodística no se puede ofrecer una síntesis o resumen de disertaciones como la del Dr. González de Castro.

Nos limitaremos a decir que el auditorio le escuchó con hondo recogimiento espiritual sus palabras por la calidad elocuente del orador que en nuestro concepto es, antes que nada, un artista; un artista en la más amplia acepción del vocablo.

Esperamos que el distinguido hombre de letras, que es que es nuestro huésped, nos ofrezca la oportunidad de oírlo nuevamente en la seguridad que ha de afianzarse el alto concepto que de sus dotes intelectuales se ha formado nuestro público.

Aprovechamos esta oportunidad para presentarle nuestros saludos, y desearte grata estada entre nosotros.

Carta abierta

De los señores Dibarbour y Palermo. Villa Vieja 5 Agosto 1919. Señor Director de EL HERALDO - Juan F. Guichón - Florida.
 Muy señor nuestro: Estamos acá, en Villa Vieja, teniendo a nuestra vista la inmensidad verde de los campos, oyendo la continua canción de los llamados seres irracionales, lejos de ese ambiente en que todo es belleza, en que todo es suspiro, Cuando el manto negro de la noche besa la tierra, oímos de vez en cuando la serenata dada por algún lanar poeta, mientras que ahí, a esa misma hora, tively, en los salones, preñados de luz, se deslizan las parejas al compás de la orquesta.
 Venimos a campaña para retres car nuestros cerebros. Sabemos por el «hilo, el alambra», que en El Heraldo del 4 apareció un artículo del joven Dante. Alfredo Martinucci Lette en que se nos ataca ogameos se espere a nuestro regreso a la bella ciudad de Florida para contestar punto por punto y sin dejar «nada», al articulista.
 Saludamos al señor director.
 J. A. Dibarbour - Elbio Palermo

BOLETIN MUNICIPAL

DATOS ESTADISTICOS Extracto del N.º 21 del «Bo...»

FARMACIA NUEVA

DE COSME ANORGAMENCIA.-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE GARANTIDA PERFUMERIA Precios módicos.

Restaurant Florida

DE QUIRINO CARTANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCIANOS

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. A. Chustegui tenía establecida en esta Ciudad...

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias...

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

El Municipio correspondiente al mes de Junio las siguientes datos estadísticos:

Con 1.º de abasto: 107 farmacias, 209 volúmenes llevados a domicilio, 58 volúmenes devueltos...

La Sección Barométrica hizo de agosto por 171.200 litros.

¿Cuál es la cosa más enojosa de la vida?

Reirse al beber, y arrojar el vino por las narices; Ver los mimos de los recién casados;

Necesitar silencio y ser vecino de casados antiguos.

Montar en yegua en estado interesante, o seguida por la cría.

Encontrarse una mosca en el manjar predilecto.

No hallar dinero en el bolsillo en el momento de pagar algo.

Hacer negocios con gente tonta. Leer folletines con continuidad.

Caerse en la calle delante de conocidos.

Golpearse en el codo, dolor que dicen se semeja al de las que en vendan, en lo agudo y en lo pasajero.

Oír ranciar.

Que nos retiren la silla en el momento de sentarnos.

Que nos entre una pulga en el oído. Que nos nazcan gemelos.

Que se rian a carcajadas cerca de nuestro rostro.

Estar casado con viuda, que a cada noventa rememore las cualidades del difunto.

No tener más que un cigarrillo y encontrarlo destripado.

Tener que fumarlo, o mejor dicho mamarlo.

Escribir con pluma dañada o en papel grasiento.

El tesoro de la Juventud

Noticias de Montevideo nos informan que en breve nos visitara el representante de la empresa editora de «El Tesoro de la Juventud»...

REVISTA DE LA CAMPAÑA

PLUMA Y TIJERA

MOVIMIENTO DE LANGOSTA

Comunicaciones recibidas por la Defensa Agrícola:

SALTO.—Día 27 de Julio.—4.ª sección. Apareció mangla de langosta en dirección Norte a Sud.

RIVERA.—Día 23 de Julio.—Ayer pasó por 4.ª sección rural una mangla de langosta voladora, de 2 a 3 kilómetros de extensión, rumbo Norte a Sud.

PAYSANDU.—Día 29 de Julio.—Provincias Entre Ríos y Corrientes actualmente se encuentran libres de langosta.

RIVERA.—Día 29 de Julio.—Ayer 15 horas pasó por 4.ª sección mangla langosta voladora con procedencia del Brasil, se extiende unos tres kilómetros más o menos, con dirección al Sud.

SALTO.—Día 30 de Julio.—Mangla langosta voladora liviana cruzó la sección rumbo Norte a Sud; no se han conseguido detalles debidos al mal tiempo.

SANTA ROSA DE CUAREIM.—Día 29 de Julio.—Día 29 Gran mangla de voladora procedente de Corrientes internándose Brasil marchando hacia el Sud, cercano a Cuareim El día 28 partió de la misma retrocedió al Norte, siempre por el Brasil.

Atemás, la Dirección de la Defensa Agrícola recibió noticias de la Argentina y Sud del Brasil, dando cuenta del movimiento de las mangas de langosta.

INSTRUCCIONES DE MUCHA UTILIDAD

Si se quiere conseguir el máximo posible de aprovechamiento de una vaca, débese ordeñarla de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1.º Dar un buen manejo a la ubre y humedecerla para que se haga turjente.

2.º No recojer el primer chorro de leche, que generalmente contiene substancias que contribuyen a acelerar la descomposición del resto de la leche.

3.º Operar muy rápidamente, ya que la lentitud en la operación es, por lo general, causa de que las vacas retengan la leche.

4.º Ordeñar hasta la última gota, pues la última leche, es la más gorda.

5.º Ordeñar a la misma hora todos los días.

6.º Ordeñar en cruz, o sea al mismo tiempo el pezón anterior y el posterior del lado opuesto, para que se deforme menos la ubre.

7.º Ordeñar con los cinco dedos y no con el pulgar y el índice únicamente.

ANECDOTARIO

DOS RICOS

Cuando ante mí se celebra al archimillonario Rothschild quien con sus inmensas rentas consagra su vida a educar niños, curar enfermos y fundar asilos para los ancianos, también yo lo elogio y admiro.

—Si nos hacemos cargo de Historia—decía la campesina—nos dejara sin nuestros últimos céntimos y ni siquiera tendríamos para comprar sal con que sazonar la sopa.

—Pues bien, la comeremos sin sal contestó el marido.

¡Cuán lejos está todavía Rothschild de ese langostegol!

León Turguenev

VIDA SOCIAL

Tardes de Prado

En la tarde del domingo último

LA MUJER

La mujer se halla más sujeta que el hombre al influjo de su destino, a eso que los hindúes llaman Karma.

¿Quién sabe si el hombre que no ha reposado sobre un corazón de mujer, tendrá nunca el sentimiento exacto del porvenir?

¿Digérase que el alma femenina está pronta siempre a las más elevadas exigencias de otra alma; tiene creencias sorprendentes y grandezas admirables?

Una vez un niño, alado y ciego llegó a la puerta de un corazón de quince años.

—Que me traes?—preguntó éste.

—El amor.

—No se que es eso,—contestó el corazón. Vuelve más tarde.

Y pasaron muchos años y cuando el corazón estaba ya deshecho oyó que llamaban a la puerta. Era otra vez el niño alado y ciego.

—Que me traes?—preguntó el corazón.

—El amor.

—¡Ah! ¿Por qué vienes tan tarde? suspiró el corazón, deshaciéndose en lágrimas.—Te he estado esperando toda mi vida.

—No importa,—dijo el niño.—Quiero hacerte feliz. Toma.

Y le dio esperanzas, ilusiones, alegrías, celos, lágrimas, inquietudes resacaídas y ternuras.

—¿Cómo?—dijo el corazón sorprendido.—¿Esto es el amor?

—Eto es Adiós.

Y el corazón envejecido, renació; y sus latidos fueron más vigorosos.

—Pero un día, las inquietudes, los celos y el temor, se apoderaron de él, y destrazado, sangrando, llamó en su auxilio al niño ciego.

—¡Ah! ¿Por qué estás acudiendo a su llamado.—Estas herido de muerte, no puedo salvarte.

—¿Por qué?

—Por que te falta un poderoso aliado que me ayude siempre a salvar a los moribundos.

—¿Cuál es?—dijo el corazón anhelante.

La juventud.

CARMEN SYLVA

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindougué se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Cayetano Bruno para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 5 de 1919.

Gerardo Cendax actuario

Verdadera Pichincha

Se vende una casa compuesta de 7 piezas cocina aljibe y un galpón con altillo; terreno 25 x 50; punto aparte para casa de comercio.

Verdadera pichincha.

Para tratar con Pedro J. Branda Independencia 782 Florida.

Pastor Lafon Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupa la escuela que dirige la Sra. Margarita Foshiba de Orioste. Calle Antolin Orioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Intendencia Municipal

Se previene a los chauffeurs señores, Francisco Magnoni, José (hijo) José A. Fuentes, Severino Martínez, Manuel D. Dibarboure, Juan M. Lara, Américo Castro, Isidoro Bruzón, Jacinta E. F. de Molina, Juan A. Molina, Máximo Cajigas, Juana M. de Dufour, Benigno Mercedal Zúñiz, Alberto Lottier, Manuel Pizón, Eduardo F. Cabrera, Isidoro Redreguez, Julio Rehl, Enrique Sagorret, José Morúa, Candelario Benicourt José M. Olando, Nicolás Casella, Cesar J. Sierra, Hilario E. Pigniray, Delfino Leiva, Pedro S. Pizoz, José M. Eizmendi, Juan Pedro Echenique, Felisberto Ibero, Joaquín Curidi, Cesar Vannelli, Francisco Arrubal, Cimaco Bidegany, Pedro Echán, Feliciano Martínez, Carlos Vannelli, Justino Cabrera, Luis Alberto Vignoli, Roberto Pison, Elias Abto, Adelino Villamil La Isla, R. y Pastorini, José M. A. Gardias Greia, Ciriacó Martínez, Máximo Curuchet, Conrado Barindelli, José Indalecio Urdampilleta, Nicolás Pérez, Anel R. Schmittne, David Farolini, Pedro A. Pérez, Luis Urdampilleta, José T. Echave, Juan P. German, Santos Robsina, Enrique Magnoni, Jacinto Fuentes, Guillermo Mogano, Juan Pascual, José M. Urtilla, Lirio Villamil, Jesus Sosa, Alfonso Montano, Francisco Ballo, Pedro Saenz Silva, Severino Ferrer, José Pablo Etcheverría, Ramón Isla, Hector R. Cossin, Tomás Rodríguez, Alejo Curuchet, Jorge G. Ramos, Pedro Martín Mariscurrena, Domingo Lalus, Rogelio Irigaray, Mi uel S. Mariscurrena, Pedro Lara Curuchet, José Fernández Muras, Isabelino Perdomo, Hector Luis Prandi, Z. de Simone, Francisco Jrumandey, Bernardo Britos Lalinde, Luis Lavilla, Martín Valdes, Felix Benausse, José María G. Iain, Alvin Olmos, Ladislao Zugarranudi, Ovidio T. González, Juan Costa, Juan C. Gortari, Pedro M. González, Máximo Buzzi, Miguel Hernández, Eva Isto Alvarez, Isabelino Bangochea, José López Alfonso y Alfredo Fernández, que dentro del término de 15 días a contar de la fecha, deberán pasar por esta Intendencia a munirse de la libreta de chauffeur que establece el art. 26 de la Ordenanza, sobre circulación de Automóviles y Motocicletas.

Se previene, igualmente, que vendido el término indicado quedarán sin valor los certificados a provisorios, Florida, Julio 28 de 1919.

Ignacio C. de Sierra.

José L. Rodríguez

Srin

Venta de una casa y de una chacra

En el punto centrico, en la calle Independencia a cien metros de la Iglesia parroquial, se vende una casa compuesta de tres piezas, cocina, aljibe y letrina, en un terreno de más de cuarenta metros de fondo.

Se vende también una chacra completa, situada en las inmediaciones de esta ciudad.

Pará tratar con Salustiano G. Lamás calle Independencia 617.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día veinte y cuatro del mes de Julio del año 1919 a la hora 10. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio con LEONINGO PERERA de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en el Departamento de Flores el 15 de Marzo de 18 2, domiciliado en La Cruz; y doña ROSA BIA de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de Pinato, 8 de Setiembre de 1893, domiciliada en Costa de Lindero, (I.ª Sección).

En fe de lo cual intimo a lo que sigue algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado, en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico «EL HERALDO», por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Oficial del Estado Civil, Fernando Garza

Administración Deptal. de Rentas de Florida

AVISO

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 11 de Febrero de 1919 y sus Reglamentaciones de fecha 26 del mismo mes, 7 y 21 de Abril ppdo creando el impuesto de previsión social que deberá abonar todo

Mercado de Cereales

TRIGO

Superior del litoral 100 kilos \$ 7.15 \$ 7.20 Buenos id id \$ 7.00 \$ 7.10 Regular id id \$ 6.90 \$ 6.95 Superior del interior \$ 7.15 \$ 7.20 Buenos id id \$ 7.00 \$ 7.10 Regular id id \$ 6.90 \$ 6.95 Detraídas \$ 6.75 \$ 6.80 De fines buenos a superior \$ 6.50 \$ 6.60 Por según clase id id regular \$ 6.20 \$ 6.30

MAIZ

Cuarentino bueno a superior id regular \$ 4.05 \$ 4.10 Gordo bueno a superior \$ 3.90 \$ 4.00 Id regular \$ 3.90 \$ 3.95 Morcho sano bueno a superior id regular \$ 3.80 \$ 3.85

LINO

Mercado invariable dentro de pesos fuertes \$ 7.70.

CEBADA

Cebada, según clase, s/b \$ 3.80 \$ 4.00

AVENA

Avenas, buenas, de Estación \$ 5.00 \$ 5.50 Id regular id \$ 5.00 \$ 5.50

FORRAJES

Alfalfa buena \$ 3.70 \$ 3.90 Id regular, \$ 3.40 \$ 3.40 M. zafra buenas, \$ 3.00 \$ 3.20 Id regular, \$ 2.60 \$ 2.40 Paja de buenos \$ 2.60 \$ 2.80 Id regular, \$ 2.10 \$ 2.30 Id campo, \$ 2.00 \$ 2.20 Paja según clase \$ 2.00 \$ 2.10

Frutos de Barraca

CUEROS BACUNOS SECOS

Se realizaron pocos negocios: 10 kilos

Lotes mataderos superiores sin garrapata pelo de invierno. \$ Nominal

Id campos buenos a superiores sin garrapata id id regular a buenos poca garrapata, pelo in invierno.

Id inferiores 6 con recargo garrapata id id pelo verano

Id becerros sin garrapata id id con garrapata

Id de vacas al barrer id id de vacas 6 inserti. bles

Cueros vacunos salados

Operaciones corrientes: Novillos lotes consumo y mataderos, según peso etc \$ 1.40 \$ 1.50 Vacas id id id \$ 8.00 \$ 8.20 Vaquillonas id id 15 a 17 kilos \$ 7.00 \$ 7.20

Terneros de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata \$ 3.00 \$ 3.20 Becerras de menos de 10 kilos \$ 2.20 \$ 2.40

Nonatos de rodeo, bien bien sacados y buen tamaño sin tajos \$ 1.00 \$ 1.10 Id id id regular, \$ 0.20 \$ 0.30 Id id id vientre.

PIELAS LANARES

Merinos Estación 1/2 lana arriba, los 10 kilos \$ 0.710 \$ 0.720 Cruzas id. \$ 0.710 \$ 0.720

Braiteros y fronterizos: 1/2 lana arriba según conjunto \$ 0.650 \$ 0.710

Maldesechos \$ 0.430 \$ 0.450 Maldesechos según propor ción de 1/4 \$ 0.330 \$ 0.350 Maldesechos. \$ 0.330 \$ 0.350 Pelados \$ 0.20 Maldesechos de pelados. \$ 0.20 Corderitos 10 piezas.

CUEROS DE POTROS

He aquí los precios que rigen: 10 kilos \$ 5.00 \$ 5.20 Sano \$ 9.50 \$ 9.50 Mal desecho \$ 0.50 Potranca \$ 0.50 Potrillo \$ 1.25 \$ 1.20 Inservible \$ 0.50 Pelado \$ 2.40 \$ 2.40 Potranca salada \$ 0.50 Potrillo \$ 0.50

Cerda

Rigen estos precios: 10 kilos Mezcla buena del interior peso neto, libra de garras \$ 4.00 \$ 4.10 De vaca sin garras \$ 3.90 \$ 4.00

Pluma

Cotizamos: Maíz especial \$ 3.50 \$ 3.60 Brea y troca \$ 2.90 \$ 3.00 Regular y con chitas \$ 3.70 \$ 4.00

Oftina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

DE

Oscar E. Rachetti,
ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDA
REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782.—FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

ASUNTOS JUDICIALES

Suscesiones, testamentos, venias para vender o hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdiccion civil o comercial.
Aceptamos la defensa de presos.

ASUNTOS COMERCIALES

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos a interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Planillas de contribución, Patentes de giro y de rodados, Rebaja de afijos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles ó militares, Permisos para edificar ó alambrear, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Marcas y marcas, Crédito en los Bancos.
Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República.
Nos dedicamos especialmente a la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica: Rodriguez y Branda.

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino

EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA- FUNDADO EN 1893

Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
» integrado » 16.741 060.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Academia Rondon esp. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle graduada N.º 963.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UN.ÓN: Calle 18 Julio N.º 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Y, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad,

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para pagar y repoblar sus establecimientos, con autorizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos agrícolas. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pueblitos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de enpensas y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que el deudor designe. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

A B O N A

En cuenta corriente a oro	1 o/o	hasta \$ 100.000
» depósito a la vista	1 »	» 100.000
» Caja de ahorros	3 »	» 10.000
» Alencías a joro	5 »	» 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o	hasta \$ 10.000
» » a 6 »	3 1/2 »	» 10.000
» » a 1 año	4 »	» 10.000

Por mayor plazo y suma no se abonará interés Convencional

C O B R A

Por descubiertos en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Con 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Préstamos hipotecarios	» 7 »
Préstamos especiales con garantía	» Convencional

HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16 Los sábados permanecia abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA De 17 de Julio de 1915

Artículo 1.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. Sria, el Sr. Juez Ldo. Deptal. Doctor Martín Berindague dictada en el expediente caratulado: Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudures contra su esposo Luis Silverio Poulastrou Divorcio unilateral se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al referido don Luis Poulastrou, a fin de que comparezca ante este Juzgado dentro de dicho término, por si o apoderado en forma a estas a derecho en el juicio de divorcio que lo ha iniciado su referida esposa D.a Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudures, bajo apercibimiento de lo que correspondiera por derecho, Junio 20 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

Las bebidas que husa el nuevo coladero de (LA PERLA) para la fabricación de cocktails son todos importados.

EDICTO

Por disposiciones del seño Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BENITO ARRAMIDE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 13 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

EDICTO

Por disposición de V. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JUANA HELMES DE CASTELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Mayo 23 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

La Farmacia Diharbourre posee un completo surtido de perfumería.



Sr. MALVINO G. O. LEITE
Abogado de Letras.—Lima de la — Lima.
Cargos de merecidas distinciones en el Club de Regatas de Montevideo y en el Club de Fútbol de Montevideo.

"La Higienica"

Peluquería y mercería de FACENDO GARCIAS

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Y. Servicio esmerado, vez para creer.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de Nieves Flores de Fierro, Cándida Rosario Fierro de Pérez, Aurora Pérez y Dolce Pérez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Florida, Junio 23 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

Centro Social CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118 Baar y Casino anexos al Centro

Toda transacción puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio. DEBERES DE LOS SOCIOS Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

SE VENDE Un juego de dormitorio de nogal, compuesto de las siguientes piezas: Cama, ropero, lavatorio, cómoda y dos pollerona. Se dan facilidades de pago. Para tratar con Rodriguez y Branda Independencia 782.—Florida.

Administración D. de Rentas—Florida AVISO

Por el presente se llama a los productores y comerciantes de alcoholés vínicos, cualquiera que sea su categoría y el destino que den a dichos alcoholés, a inscribirse en los registros que a tal efecto se han abierto en estas Administraciones de Rentas sin cuyo requisito no podrá vender alcoholés sin incurrir en las penalidades que establece la ley de la materia.—Florida, Marzo 13 de 1919.—José N. Lazaro, Administrador.

Atención Compro sillones y sillones SENORES!

A GORI.—Calle ros 678, contiguo a la Panadería de Luis Canciani.—Florida.

Estertillo y barnizo Precios sumamente Sillas te módicos

BILZ, bebida sin alcohol. E refresco de moda Depositarlo en Florida

Pedro R. Suárez JOSE ENRIQUE RODO ESQ ROBLEDO

A SIRENA DE LUIS D. VIDAL

Tabarbartera y Lomillería Especialidad en arcos, cirigotes, coronas, cinchas y demás artículos del ramo. Se tapizan coches y se hacen lonas para carros. Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios. Independencia 614.—Florida.

"EL HERALDO"

Organo del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador: Sirvoe anotarme como suscriptor de EL HERALDO y enviarle dicho periódico a la dirección que anoto al pie. Acompañar un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses. Fecha _____ Dirección: _____ Firma: _____